

ACUACAMARON

Guayaquil, 14 de Mayo de 2018.

Señora
Carla Alejandra Andrade Loor
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Nos es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ACUACAMARON S.A. en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted en el cargo de GERENTE de la compañía, por un periodo de cinco años, con capacidad para ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Usted reemplaza al señor Héctor Andrade Loor

Son sus atribuciones las que constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada por el Dr. Jorge Maldonado Remella Notario Séptimo, el 18 de noviembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre de 1983; en la Escritura de Aumento de Capital Reforma de Estatutos Sociales otorgada ante la Notaria Vigésima Quinta del cantón Guayaquil Ab. Sara Calderón Regatto el 20 de octubre de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre de 1986.

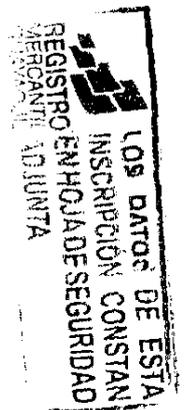
Atentamente,

Lcdá. Emilia Elena Andrade Loor
Presidente

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO PRECEDENTE
Guayaquil, 14 de mayo de 2018.

Carla Alejandra de Loor

Sra. Carla Alejandra Andrade Loor
Ecuatoriana
C.C: 0920108511



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:23.479
FECHA DE REPERTORIO:15/may/2018
HORA DE REPERTORIO:09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía ACUACAMARON S.A., a favor de CARLA ALEJANDRA ANDRADE LOOR, de fojas 23.106 a 23.109, Registro de Nombramientos número 6.527. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 23479



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de mayo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0362486

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 MAY 2013

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: A. J.M.